UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

PROGRAMA INCORPORADO AL PNPC CONACyT
NIVEL CONSOLIDADO

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO DE LA DÉCIMA GENERACIÓN 2022 – 2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Facultad de Arquitectura, convocan a los interesados en ingresar al Programa de Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio (METPP), a participar en el proceso de admisión a su novena generación, para el semestre agosto-diciembre 2022.

La METPP es un posgrado de excelencia académica, con un enfoque de investigación y reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC del CONACyT como Consolidado.

OBJETIVO
Formar investigadores especializados en el estudio de las transformaciones del territorio y su impacto en el paisaje y el patrimonio cultural, mediante conocimientos teórico-metodológicos aplicados en un proyecto de investigación, a fin de contribuir con propuestas específicas para el desarrollo integral del territorio.

DURACIÓN
4 semestres escolarizados y 1 semestre para los trámites de titulación.

CRÉDITOS
91 créditos totales

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)
Transformación Territorial, Paisaje y Patrimonio Cultural.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS

EJE TEÓRICO: En este eje se abordan las bases que permiten la fundamentación teórica de los proyectos de investigación acordes a la LGAC del programa, el cual busca proveer los conocimientos sobre las corrientes de pensamiento y teorías de los Estudios Territoriales, del Paisaje y del Patrimonio Cultural, con el objeto de analizar y valorar las variables que sustentan los procesos de transformación territorial.

EJE METODOLÓGICO: El eje metodológico del programa proporciona los elementos indispensables para el diseño y ejecución de los proyectos de investigación en los Estudios Territoriales, el Paisaje y el Patrimonio, como enfoques relacionados con la geografía humana, los estudios urbanos, estructurales, etnográficos, historiográficos y antropológicos, acercando al estudiante a las herramientas metodológicas necesarias para concretar los proyectos de investigación, así como el fortalecimiento de habilidades para la redacción de textos científicos.

EJE DISCIPLINAR: El eje disciplinar del programa integra las unidades de aprendizaje específicas referentes a las áreas del tema de tesis que requiere el estudiante. Esto permite la flexibilidad curricular debido a que todas estas unidades de aprendizaje son optativas y propuestas conjuntamente por el director de tesis, y el comité tutorial para que, en su caso, sean aprobadas por la Comisión Académica del programa.

EJE DE INVESTIGACIÓN: El eje de investigación mantiene un seguimiento preciso de los avances porcentuales del proyecto de investigación del estudiante mediante los seminarios del eje de investigación y la asesoría directa de su director/a de tesis, asegurando con ello el avance en tiempo y forma del trabajo final. Los estudiantes serán evaluados en cada seminario de investigación con el 25%, 50%, 75% y 100% de avance respectivamente y tienen la obligación de presentar sus avances ante su Comité Tutoral semestralmente y participar al final de cada curso en el Coloquio Permanente de Maestrantes, donde dicho comité emite las observaciones, sugerencias y tareas pendientes, asignando una valoración cuantitativa en el formato de avance de proyecto de investigación.

NÚCLEO ACADÉMICO

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera
Dra. Natalia García Gómez
Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo
Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez
Dra. Patrizia Granziera
Dra. Concepción Alvarado Rosas
Dr. Gerardo Gama Hernández
Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga
Dra. Alejandra Montes de Oca O'Reilly

PERFIL DE INGRESO

Para poder ingresar al programa de Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, el estudiante deberá cubrir el siguiente perfil:

Conocimientos

1. Contar con conocimientos básicos sobre la transformación territorial, el paisaje y el patrimonio cultural.
2. Acreditar la capacidad de comprender textos en idioma inglés.
3. Contar con los conocimientos del nivel inmediato anterior en alguno de los siguientes campos de formación; arquitectura, ingeniería-arquitectura, geografía, ecología urbana, antropología, historia, sociología, seguridad ciudadana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniería civil, ingeniería en desarrollo rural, ordenamiento territorial, urbanismo, gestión territorial, planeación territorial, desarrollo territorial, derecho, arqueología y carreras afines, que podrán ser revisadas en el seno de la comisión académica.
4. Acreditar conocimientos básicos de metodología de la investigación a nivel protocolar.

Habilidades

1. Habilidad de comunicación oral.
2. Comprensión de textos y redacción básica en español.

Valores

1. Disposición para trabajar en equipo.
2. Actitud para conducirse con respeto, compromiso y honestidad.
3. Disposición para mantener un ambiente ético de trabajo.

PERFIL DE EGRESO

- El egresado comprende las bases teóricas metodológicas para la realización de estudios sobre las transformaciones territoriales, el paisaje y el patrimonio cultural
- Es capaz de estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad en tiempo y forma, que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de la disciplina y las necesidades de la sociedad.
- Conoce los conceptos fundamentales inherentes al territorio, al paisaje y al patrimonio cultural que permitan el estudio de las dimensiones material e inmaterial como factores de la transformación territorial.
- Está familiarizado con los ambientes de aprendizaje propicios al desarrollo de habilidades para el análisis e interpretación de la transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio.
- Comprende los procesos de transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio, que le permiten generar un análisis a través de metodologías cualitativas y cuantitativas en el desarrollo de propuestas de solución en el sector público, privado y/o social.
- Utiliza herramientas para el análisis de los procesos territoriales, paisajísticos y patrimoniales a través del manejo adecuado de tecnologías de la información
- Utiliza programas especializados que coadyuvan a realizar análisis cualitativos y/o cuantitativos.

MAPA CURRICULAR

EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TOTAL H	CRÉDITOS
TEÓRICO	Básico: Enfoques de los estudios territoriales	2	2	4	6
	Básico: Enfoques de los estudios del paisaje	2	2	4	6
	Básico: Enfoques del estudio del patrimonio cultural	2	2	4	6
METODOLÓGICO	Redacción de textos científicos	2	2	4	6
	Metodología de la investigación	3	1	4	7
	Herramientas cualitativas y cuantitativas	3	2	5	8
DISCIPLINAR	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
INVESTIGACIÓN	Seminario de investigación avance 25%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 50%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 75%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 100%	2	3	5	7
TOTAL		30	31	61	91

PROCESO DE SELECCIÓN:

1. Enviar vía correo electrónico, el expediente con los documentos solicitados en la presente convocatoria.

Con antelación se les notificará vía correo electrónico, la modalidad y hora de cada uno de los siguientes puntos del proceso de selección.

2. Entrevista con comité de admisión.
3. Aplicación de examen de comprensión de textos especializados.
4. Exani III
5. Curso propedéutico.
6. Exposición de protocolo de investigación.
7. Entrega final de protocolo.
8. Publicación de resultados.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

10 de septiembre de 2021 – 29 de abril de 2022, hasta las 15:00 h. (Hora del centro de México).

Los documentos deberán enviarse al correo electrónico: maestriaetpp@uaem.mx

Los archivos deberán estar en una sola carpeta digital que contenga cada uno de los documentos por separado en formato PDF (no fotografías, no borrosos y no archivos mutilados). La carpeta se debe llamar: Expediente_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

Ejemplo: Expediente_Mejía_Balbuena_Karem

***No se recibirán expedientes incompletos, o que estén fuera de los formatos establecidos en la presente convocatoria.**

***La recepción de documentos será considerada como admitida, una vez que sea notificada electrónicamente por la Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos.**

1. Solicitud de inscripción al proceso de selección del programa, con fotografía tamaño infantil blanco y negro/color. (Descargarla o solicitarla al correo electrónico: maestriaetpp@uaem.mx):
 1. Solicitud_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

2. Currículum vitae actualizado con documentos probatorios a partir de la licenciatura:
 2.CV_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

3. Título de licenciatura en: arquitectura, ingeniero arquitecto, geografía, ecología urbana, antropología, historia, sociología, seguridad ciudadana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniería civil, ingeniería en desarrollo rural, ordenamiento territorial, urbanismo, gestión territorial, planeación territorial, desarrollo territorial, derecho, arqueología y carreras afines que podrán ser revisadas en el seno de la comisión académica. Pudiendo, excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo el alumno la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios en el que se encuentre inscrito). Cumpliendo con lo indicado en el RGEP Art. 40.
 3. Título_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

4. Acta de nacimiento actualizada:
 4. Acta_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

5. Certificado de estudios de Licenciatura, con un promedio mínimo de 8.0:
 5. Certificado_ Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

6. CURP actualizado:
 6. CURP_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

7. INE actualizada:
 7. INE_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

8. Constancia original que acredite el nivel de dominio o comprensión del idioma inglés.

El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes.

Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición (Fecha límite de expedición: 29 de abril de 2022).

Cabe mencionar que la constancia debe ser para la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio:

8. Constancia_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

9. Carta de Exposición de motivos del aspirante para estudiar la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio. Formato libre **(Dirigida al Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera. Coordinador Académico de la METPP)**:

9. Motivos_ Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

10. Carta compromiso para dedicación de tiempo completo a la maestría y cualquier otra actividad académica desglosada del programa (Descargarla o solicitarla al correo electrónico: maestriaetpp@uaem.mx):

10. Tiempo completo_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

11. Oficio que hace constar que los documentos entregados son copia fiel del original; y que se compromete a exhibir los originales de dichos documentos, en el momento que lo requiera cualquiera de las Autoridades Universitarias. (Descargarla o solicitarla al correo electrónico: maestriaetpp@uaem.mx):

11. Copia fiel_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

12. Hoja de asignación de Número de Seguridad Social:

12. NSS_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

13. Protocolo.

El proyecto de investigación debe contar con las siguientes especificaciones: Título, introducción, justificación, planteamiento del problema, pregunta de investigación, hipótesis, objetivo general, objetivos específicos, marco teórico, propuesta de metodología, índice tentativo, cronograma de actividades (dividido en cuatro semestres) y bibliografía formato APA.

(Formato del documento: Times New Roman, 12 puntos, renglón 1.5, margen 2.5. Extensión entre 12 a 15 cuartillas).

13. Protocolo_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

14. Ficha de pago del proceso de selección por $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.). El depósito lo podrá realizar vía transferencia o personalmente en sucursales y cajeros Santander, a partir del día 10 de septiembre de 2021 hasta el 29 de abril de 2022. Una vez realizado el pago, enviar a la brevedad la evidencia al correo electrónico: maestriaetpp@uaem.mx

Posteriormente el comprobante de pago se debe escanear y enviar con toda la documentación:

14. Pago_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

Datos para realizar el pago:

Santander
Número de cuenta:
6550367221-9
Clabe interbancaria:
014540655036722198
UAEM DISENO Y URBANISMO

- Para el caso de estudiantes internacionales; presentar documentos oficiales apostillados o legalizados que den constancia de los estudios realizados y las notas obtenidas, asimismo presentar la traducción de dichos documentos.

15. Apostille y traducción_Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

- En el caso de los estudiantes internacionales cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar el dominio de este segundo mediante un certificado expedido por una institución acreditada.
 15. Segundo idioma_ Apellido Paterno_Apellido Materno_Primer Nombre

FECHAS IMPORTANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1. **Recepción de documentos:** 10 de septiembre de 2021 – 29 de abril de 2022, hasta las 15:00 h. (Hora del centro de México).
2. **Entrevista con comité de admisión:** 09 al 11 de mayo de 2022.
3. **Aplicación de examen de comprensión de textos especializados:** 12 de mayo de 2022**.**
4. **Exani III:** 13 de mayo de 2022.
5. **Curso propedéutico:** 16 al 27 de mayo de 2022.
6. **Exposición de protocolo de investigación:** 30 de mayo de 2022.
7. **Entrega final de protocolo:** 03 de junio de 2022.
8. **Publicación de resultados:** 13 de junio de 2022, vía correo electrónico.

La Comisión Académica resolverá cualquier circunstancia, y el fallo final sobre los aspirantes aceptados será **INAPELABLE.**

9. **Inicio de clases:** agosto 2022

Postulación de Becas Nacionales CONACyT

La Coordinación Académica de la METPP es la instancia facultada para realizar la postulación de beca y enviar la solicitud de cada aspirante aceptado a través del sistema del CONACyT, según lo dispuesto en la convocatoria de Becas Nacionales.

De conformidad con los plazos descritos en la convocatoria de Becas Nacionales, después de cerrado el período de recepción de solicitudes o de acuerdo a los tiempos señalados en la convocatoria. Las becas se asignarán de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del CONACyT, respetando para ello el orden de prelación que las coordinaciones asignen a los aspirantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Mtro. Adolfo Enrique Saldívar Cazales
Director de la Facultad de Arquitectura

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera
Coordinador Académico de la Maestría en
Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos
Jefa del Programa Educativo de Maestría en
Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

INFORMES

Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos
Jefa del Programa Educativo de Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio
e-mail: maestriaetpp@uaem.mx
Horario de atención: 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes
Facebook: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio
Instagram: @metppoficial